



SESION ORDINARIA DE  
CABILDO.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 5 cinco del mes de junio del año de 1987, mil novecientos ochenta y siete, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de este lugar, se reúnen los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes, convocados por el C. Profr. Rosendo Márquez Lecona, Presidente Municipal Constitucional, con el fin de llevar a cabo su Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1.- Efectuado el pase de lista correspondiente, están presentes la totalidad de los Regidores Propietarios y el Síndico, así como la mayoría de los Regidores y Síndico Municipal Suplentes, declarándose que existe quórum legal, para efectuar esta Sesión.

2.- Acto seguido, es leído



el Acta de la Sesión anterior, misma que es ratificada y firmada de conformidad por los presentes.

3.- En Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo, el C. Profr. Rosendo Márquez Lecona, Presidente Municipal Constitucional da a conocer el Proyecto de construcción de la Unidad Deportiva de esta ciudad, en lo que se refiere a la reubicación de canchas de base-ball y fútbol, con el objeto de efectuar el techado de una cancha de basquetbol, para que a futuro se convierta en un Auditorio Municipal de usos múltiples, para lo cual están colaborando voluntariamente un Equipo de Pasantes de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Puebla. Este Proyecto contempla además la Reforestación del mismo lugar, así como la adaptación necesaria para hacer un Centro Recreativo, adjunto, en cuya tarea está participando activa y directamente el C. P. Marcos Trejo Muñoz, Regidor del H. Ayuntamiento. Los Ciudadanos Regidores aprueban por unanimidad que se lleve a cabo dicha obra, que beneficia no solo a los deportistas, sino a la Sociedad en general.



3.- A continuación, el Sr. Presidente Municipal, hace del conocimiento a los Ciudadanos Regidores, que ya se está llevando a cabo la construcción del Embovedado del Canal de Aguas Negras en la zona oriente de la Ciudad, así como la iniciación de la Pavimentación de la Calle Atariste para la próxima semana, esta última aunque, estará a cargo de los propietarios de casas y predios, requerirá de un fuerte apoyo económico por parte del Municipio, debido a los problemas especiales que confronta dicha vía debido a su topografía y al drenaje tanto de aguas Negras como pluvial. Los Ciudadanos Regidores, aprueban la realización de dichas obras, mismas que se pretende sean inauguradas por el Señor Gobernador del Estado, en su próxima visita a esta Ciudad, con motivo de la Inauguración de la Feria de la Manzana, el día 8 de agosto próximo. Así mismo se autoriza el apoyo económico por parte del H. Ayuntamiento para la realización de dichas obras. A continuación es dado a conocer el informe de los gastos erogados por la Tesorería Municipal, durante



el mes de MAYO del presente año, mismos que se desglosan a continuación:

No. PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL.
PRESIDENCIA MUNICIPAL.		
2100 SERVICIOS PERSONALES.		
2108	VIATICOS	\$ 97,345.00
2200 SERVICIOS GENERALES.		
2201	SERVICIO POSTAL Y TELEG.	1,594.00
2202	SERVICIO TELEFONICO.	35,544.00
2203	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA.	525,807.00
2204	OTROS SERVICIOS.	273,802.00
2208	MANUTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	227,960.00
2209	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION INMUEBLES	166,280.00
2214	GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL.	1,171,253.00
2215	ATENCION A VISITANTES.	520,465.00
2216	GASTOS DIVERSOS.	64,755.00
2300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		
2301	MATERIAL DE OFICINA.	50,614.00
2304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	8,010.00
2307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	132,577.00
2600 TRANSFERENCIAS.		
2601	EDUCACIONALES.	102,000.00
2602	OTROS SUBSIDIOS.	300,000.00
2800 ASIGNACIONES GLOBALES SUPLEMENTARIAS.		
2802	IMPREVISTAS.	\$ 1,857,280.00



NO. PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL.
	TESORERIA MUNICIPAL.	
	3200 SERVICIOS GENERALES.	
3207	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	\$ 12,000.00
3216	GASTOS DIVERSOS	12,320.00
	3300 MATERIALES Y SUMINISTROS	
3301	MATERIAL DE OFICINA.	71,696.00
3304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	8,575.00
	SERVICIOS MUNICIPALES.	
	CARCEL MUNICIPAL.	
	4200 SERVS. GRALES.	
4204	OTROS SERVICIOS.	278,188.70
	4300 MATERIALES Y SUMINISTROS.	
4308	ALIMENTOS DE PRESOS.	\$ 1,004,250.00
4311	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS.	19,495.00
	4200 SERVS. GRALES.	
4202	SERVICIO TELEFONICO.	27,526.00
4208	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	54,315.00
	4300 MATERIALES Y SUMINISTROS.	
4307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	
4309	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS.	198,334.00
	4400 BIENES MUEBLES.	
4407	REFACCIONES Y ACCESORIOS.	75,000.00
		520,000.00



NO. PARTIDA.	CONCEPTO	PARCIAL.
	REGISTRO CIVIL.	
	4300 MATERIALES Y SUMINISTROS.	
4301	MATERIAL DE OFICINA.	\$ 33,057.00
	SERVICIOS PUBLICOS.	
	5200 SERVICIOS GRALES.	
5203	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA.	1,755,827.00
5208	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	604,920.00
	5300 MATERIALES Y SUMINISTROS.	
5304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	15,650.00
5307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	132,720.00
5310	MATERIAL DE CONSTRUCCION.	454,125.00 <sup>75</sup>
	5400 BIENES MUEBLES.	
5406	HERRAMIENTAS.	64,691.00
	OBRAS PUBLICAS.	
	6200 SERVICIOS GRALES.	
6202	SERVICIO TELEFONICO.	12,133.00
6208	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	450,621.00
	6300 MATERIALES Y SUMINISTROS	
6307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	658,786.00
6310	MATERIAL DE CONSTRUCCION.	1,039,288.00
6311	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS.	24,083.00

